

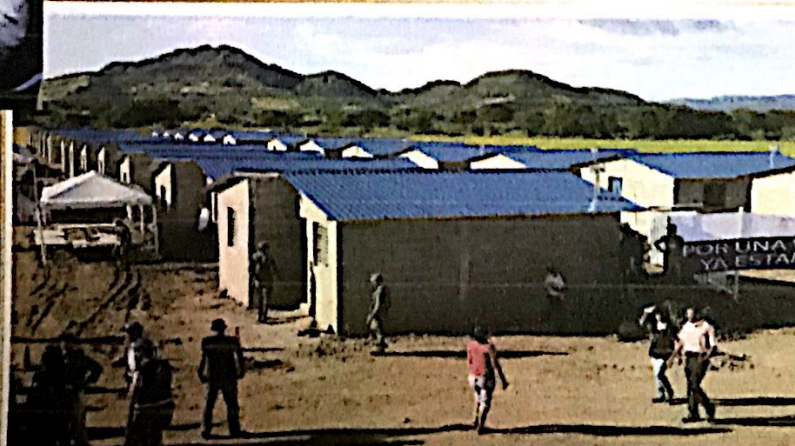


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE DESARROLLO
E INCLUSIÓN SOCIAL

PERFIL ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2014-2018



CONTENIDO

PERFIL ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2014-2018.....	1
CONTENIDO	2
INTRODUCCION	3
CONTEXTO GENERAL	4
ESTRUCTURA PROGRAMATICA.....	5
Estructura Programática Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	6
Misión	8
Visión	8
Valores Institucionales.....	8
Objetivos estratégicos.....	9
Resultados	9
Objetivos Operativos	10
Política de Calidad	11
Objetivos Operativos de Calidad	12
Metas institucionales ligadas al Plan de Gobierno.....	13
DESARROLLO DE LOS PERFILES ESTRATÉGICOS DE SEDIS 2014-2018	14
PROGRAMA VIVIENDA SALUDABLE	14
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y COMPLEMENTARIA	15
PROGRAMA PARTICIPACION, DESARROLLO HUMANO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL.....	16
PROGRAMA ESPACIOS DE COORDINACIÓN, INTEGRACIÓN, ARTICULACIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL	18
PROGRAMA POLITICAS SOCIALES PRIORIZADAS, IMPLEMENTADAS y EVALUADAS	19
PROGRAMA APOYO A LAS MICRO-EMPRESAS PRODUCTIVAS	20
PROGRAMA PRESIDENCIAL SALUD, EDUCACIÓN Y NUTRICIÓN/ BONO VIDA MEJOR	22
PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL, PROTECCIÓN Y COMPENSACIÓN SOCIAL	23
PROGRAMA CIUDAD MUJER	24
TABLA DE INDICADORES DE IMPACTOS	26
TABLA DE INDICADORES ESTRATEGICOS SEDIS	29

INTRODUCCION

La Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social tiene el reto y responsabilidad de contribuir con la reducción de la pobreza extrema, a través de sus programas los cuales se complementan entre sí, para dar respuestas a la demanda social de la población en pobreza extrema, pobreza, en exclusión y en riesgo social, mediante la implementación de las medidas de protección y compensación social, a los sujetos de atención de la Política de Protección Social.

A lo interno, durante el primer año de gestión la prioridad institucional estuvo puesto primordialmente en la definición de una estructura funcional, para responder a los retos operativos de la institución sin que esto significase un incremento presupuestario en la operación de la misma.

Paralelamente la institución puso prioridad en la atención a las familias más pobres de Honduras con la ejecución del Programa Social más importante para el Gobierno del Presidente Hernández, no solo por la inversión en términos financieros como nunca antes en la historia de nuestro país sino por ser la Plataforma que establece el piso mínimo de protección social, a través de la Estrategia de Gestión Vida Mejor; alrededor de la cual se ha logrado la inclusión de la población vulnerable y este es el punto de partida para la priorización de las prestaciones de las instituciones del Gabinete en intervenciones integrales y articuladas.

El reto y compromiso de ésta institución será incorporar las familias en extrema pobreza a la Plataforma de Gestión Vida Mejor de una manera gradual asegurando la calidad de los bienes y servicios de la oferta institucional así como lograr la articulación necesaria en el sector social para trascender a la integralidad de las acciones para una Vida Mejor.

El Presente documento contiene los ejes estratégicos institucionales que llevarán al cambio en la vida de muchas familias hondureñas con pequeñas cosas, y sus mecanismos utilizados que fomentan la transparencia de cada intervención.

CONTEXTO GENERAL

El país ha transitado por varios caminos para reducir la pobreza para reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades que se encuentran en situación de vulnerabilidad, sin embargo aunque ha habido avances positivos no han sido suficientes para reducir pobreza.

El ordenamiento y reingeniería de las instituciones del Estado es motivado por la dispersión de la inversión del país con poco o nada de resultados; en ese sentido la SEDIS propone una estructura organizativa y programática que permita una gestión eficiente y que busque el bien común de los hondureños especialmente de los que viven en condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidad.

Mediante el Decreto Ejecutivo PCM 03-2014, Artículo 3; el Presidente de la República en Consejo de Ministros, decreta la fusión bajo la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social, las Instituciones, Programas y Direcciones siguientes: Direcciones Generales del Adulto Mayor y de Personas con Discapacidad ambas dependientes de la antigua Secretaría de Interior y Población (SEIP), el Instituto Nacional de la Juventud (INJ), Secretaría de Estado en los Despachos de Pueblos Indígenas y Afro hondureños (SEDINAFROH), y el Programa de Asignación Familiar (PRAF), todas las funciones asignadas a dichos entes serán desempeñadas por esta Secretaría de Estado, la que absorberá sus activos, presupuestos, bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles (cuentas bancarias, documentos por cobrar, concesiones, créditos mercantiles en general) y demás cargas dentro de la categoría enunciada. Se insta a la Secretaría de Finanzas, para que los pasivos tangibles e intangibles y prestaciones laborales en su caso, sean pagados a través del Presupuesto General de la República. Así mismo, los Decretos Ejecutivos de Creación de las Instituciones, Programas y Direcciones anteriormente enunciadas quedan derogados.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.

Al cierre del 2013, la Secretaría de Desarrollo Social ya contaba con programas de inversión social como: Escuelas Saludables, Unidades de Desarrollo Comunitarios, Inversión de Proyectos para Grupos Vulnerables, Centro Nacional de Información del Sector Social; Unidades de Desarrollo Comunitario. Adicionalmente ejecutó el Bono 10,000 urbano.

Sin duda el éxito de los programas se vio reflejado en cuanto a la ejecución de obras y entrega de bienes y servicios, no obstante el mandato institucional otorgado mediante el decreto PCM 001-2014, fusiona muchas instituciones que ejecutaban acciones específicas a grupos vulnerables sin la Visión Compartida de la nueva Honduras que habla el plan de Gobierno del Presidente y crea la plataforma Vida Mejor como programa presupuestario con un Fondo Social de Fideicomiso de Inversión no así de operación.

El Artículo 29 de la “Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios de la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno”; establece que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social contará con la Subsecretaría de Políticas de Inclusión Social, la Subsecretaría de Integración Social y la Subsecretaría de Gestión del Programa Vida Mejor.

La estructura conformada mediante el decreto en mención permitirá cambiar el asistencialismo estatal, por una estrategia de atención integral e inclusión social, que genera, no solamente un cambio en la calidad de vida, sino, un cambio de actitud que garantiza el esfuerzo constante de los ciudadanos, de manera que se contribuya alcanzar el bien común de manera sostenible

Estructura Programática Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social

La SEDIS cuenta con 7 programas presupuestarios que se describen a continuación:

1. Actividades centrales SEDIS (Programa 1)
2. Políticas de Inclusión Social (Programa 12)
3. Integración Social (Programa 13)
4. Compensación Social (Programa 14)
5. Infraestructura Social productiva para una Vida Mejor (Programa 15)
6. Generación de Oportunidades Productivas y de Negocios Sostenibles con inclusión (Programa 16)
7. Escuelas Saludables (Programa 18)
8. Ciudad Mujer (Programa 19)

La plataforma de intervención del piso de protección social que impulsó el Presidente Hernández los últimos años como parte del plan de todos para una vida mejor, busca reducir la brecha de pobreza a través de 5 áreas de intervención, de las que 3 corresponden a SEDIS y tiene una meta establecida de 400, 000 familias que serán intervenidas a través de la plataforma en Gestión de Gobierno.

Los 5 componentes que anteriormente mencionamos y pilares de un desarrollo social e integral son:

1. Ingreso Mínimo:

Consiste en Transferencias Monetarias Condicionadas al cumplimiento de corresponsabilidades en salud (madres gestantes, post parto y niños menores de 6 años que asisten y reciben atención primaria en salud), en educación (niños de 7 a 18 años que asisten a la educación pre-básica y básica del sistema público nacional)

2. Vivienda Saludable:

Consiste en mejorar la infraestructura de las viviendas a las familias en extrema pobreza a un paquete de beneficios, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población en vulnerabilidad, en riesgo social y pobreza extrema, entregando beneficios que satisfagan sus necesidades básicas (el mejoramiento y entrega de Viviendas, Letrinas, Pilas, Pisos, Techos, Eco Fogones y Filtros).

3. Seguridad Alimentaria:

Consiste en la entrega de Alimentación Escolar, ración de alimentos que conforman la canasta básica familiar, implementación de huertos escolares, familiares y comunitarios que contribuye al fortalecimiento nutricional de las familias,

Estos componentes se desarrollan a través de la ejecución de acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida con la ejecución de programas de Vivienda Saludable, Garantía del Ingreso en el Hogar y la búsqueda de Oportunidades y competencias. A continuación se detallan los programas presupuestarios que fueron creados con el fondo Social para la reducción de la pobreza.

a) **Infraestructura Social Productiva para una Vida Mejor (Programa 15)**

La estructura Programática de vida Mejor cuenta con 11 componentes, los cuales se describen a continuación.

1. Construcción vivienda Saludable
2. Distribución de Alimento Solidario
3. Brigadas Preventivas Comunitarias en Salud para la Niñez
4. Desarrollo de Huertos Familiares, Comunitarios y Escolares

b) **Generación de Oportunidades Productivas y de Negocios Sostenibles con Inclusión (Programa 16)**

1. Fomento y Capacitación a la Microempresa
2. Fortalecimiento de Capacidades de Gestión de Beneficiarios de Vida Mejor, que consiste en el acompañamiento familiar para asegurar la sostenibilidad de los bienes y servicios de protección social que entrega la SEDIS.
 - a. Familias con Fichas de registro único de beneficiario
 - b. Acompañamiento a las familias participantes de los proyectos mediante los guías de familia.
 - c. Familias con acompañamiento Temático ``Mejores Familias`` en temas como: (Autoestima, Salud y Alimentación, Paternidad y Maternidad responsable y Salud

Reproductiva) Salud, Presupuesto Familiar, Generación de Ingresos (Micro emprendimiento), Acceso y Buen uso del Crédito entre otros

Ambos Programas están orientados para el cumplimiento de las metas propuestas del Señor Presidente de la República para que la población adquiera la oportunidad de Vivir una vida con calidad (una vida mejor)

PLANTEAMIENTO ESTRATEGICO

Misión

Somos una Secretaria de Estado, Rectora de las Políticas Sociales y Articuladora de Programas y Proyectos, orientados a la Reducción de la Pobreza, con Oportunidades de Inclusión y Desarrollo Humano de forma integral a los Sectores Vulnerables, en riesgo y en exclusión social.

Visión

Al 2020, ser la Institución que garantiza el Desarrollo Humano Integral, sostenible e inclusivo de la población hondureña, Líder en los procesos de articulación y participación con Transparencia, Eficiencia y Eficacia, para lograr una vida mejor.

Valores Institucionales

- Respeto
- Solidaridad
- Transparencia
- Co-Responsabilidad
- Eficiencia

Objetivos estratégicos

1. Coordinar y Evaluar las Políticas Públicas en materia social y reducción de la pobreza y pobreza extrema fortaleciendo los instrumentos de política social que permiten la implementación de las políticas priorizadas para los sectores vulnerables.
2. Fomentar la atención en la población vulnerable en materia social a través de una agenda de integración y articulación del sector público y privado en el marco de la VP y PN.
3. Generar acceso a las medidas de protección y compensación social para contribuir a reducir la pobreza extrema, desigualdades, vulnerabilidad y riesgo social de las familias focalizadas.
4. Generar las oportunidades de bienestar y la potenciación de habilidades y capacidades para el ejercicio pleno de los derechos de las personas en situación de pobreza extrema, pobreza, vulnerabilidad, exclusión y riesgo social, logrando su inclusión activa en la sociedad.

Resultados

- Mejoradas las condiciones de vida a los sujetos de atención, focalizados a través de la política social mediante la Plataforma de Gestión Vida Mejor
- Organizada la Oferta y demanda social en materia de protección social a nivel territorial
- Mejorados los procesos de control, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos
- Incrementado el ingreso mínimo de las familias focalizadas en pobreza extrema.
- Mejorada la nutrición en niños y niñas de los centros educativos públicos focalizados.
- Incrementadas las medidas de protección y compensación social a niños y niñas en edad escolar que asisten a los centros educativos públicos.
- Desarrolladas las capacidades y habilidades de los participantes de la plataforma vida mejor focalizados.
- Gestionadas las atenciones interinstitucionales multidisciplinarias para la mujer

Objetivos Operativos

- ✚ Diseñar, implementar, articular y monitorear la política social.
- ✚ Identificar y organizar la demanda (Agendas territoriales) en materia de protección social en las mancomunidades
- ✚ Mejorar y sistematizar los procesos internos y externos para la entrega y calidad de beneficios y servicios.
- ✚ Entregar TMC, a familias en pobreza extrema que cumplen con la corresponsabilidad en salud y educación
- ✚ Entregar la Alimentación Escolar a educandos de los Centros Educativos Públicos focalizados de los niveles pre-básico y básico
- ✚ Incrementar la atención integral y protección social a las mujeres, jóvenes, niños y niñas en situación de vulnerabilidad, violencia intrafamiliar y riesgo social en los centros de cuidado diurno.
- ✚ Entregar Transferencias No Monetarias (bolsón, útiles y uniformes escolares) a niños y niñas en edad escolar de los niveles educativos pre básico y básico
- ✚ Brindar atención integral y protección social a mujeres, mujeres, niños, personas con discapacidad y adultos mayores.
- ✚ Mejorar la infraestructura de las viviendas y proveer componentes de vida mejor que cumplan especificaciones técnicas y satisfagan las carencias identificadas de las familias focalizadas
- ✚ Entregar bolsas de alimento solidario, kits de riego y brigadas preventivas en salud a familias focalizadas
- ✚ Ejecutar proyectos con tecnologías productivas y capital financiero de los programas de vida mejor.
- ✚ Potencializar las habilidades, capacidades administrativas y de autogestión de las familias focalizadas y participantes de la plataforma vida mejor.
- ✚ Incrementar el número de gestiones para las mujeres a través de los servicios multidisciplinarios

Política de Calidad

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL COMO UNA INSTITUCIÓN RECTORA DE POLÍTICAS SOCIALES Y ARTICULADORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, ENFOCADA EN LA CALIDAD DEL SERVICIO Y LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES SOCIALES DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DE HONDURAS, TENIENDO COMO PRIORIDAD EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL Y LA NORMATIVA VIGENTES; ASUME LOS SIGUIENTES COMPROMISOS.

Satisfacción – entregar beneficios que satisfagan las especificaciones técnicas y las necesidades relacionadas con las carencias básicas identificadas.

Eficiencia – entregar beneficios de acuerdo con la planificación de los proyectos y los recursos disponibles.

Diligencia - Aplicar procedimientos ágiles que faciliten el desarrollo de las actividades institucionales para el fortalecimiento de la gestión centrada en resultados.

Innovación – utilizar herramientas tecnológicas que impulsen la gestión de los procesos institucionales.

Servicio – adoptar buenas prácticas operativas que garanticen la mejora continua de los procesos a través de la interacción de los actores pertinentes.

Objetivos Operativos de Calidad

Mejorar la infraestructura de las viviendas y proveer componentes de vida mejor que cumplan especificaciones técnicas y satisfagan las carencias identificadas de las familias focalizadas.

Mejorar y sistematizar los procesos internos y externos para la entrega y calidad de beneficios y servicios.

Brechas del Sector Social que orientan la planeación estratégica de SEDIS

En zonas rurales 6 de cada 10 hogares están en extrema pobreza”. En efecto, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en 2013 habían 1,888 miles de hogares, de los cuales 1,218 miles vivían en situación de pobreza (64.5%) y, del total de pobres, 804 miles estaban en situación de pobreza extrema (42.6%).

Sin embargo, de acuerdo con el último informe acerca de los lineamientos estratégicos e indicadores del Plan de Nación, en Honduras se han logrado ciertos avances en los indicadores de pobreza, entre los que destacan:

- En relación con los indicadores de pobreza, y según datos del PNUD, Honduras logró cumplir de manera anticipada la meta de reducir a más de la mitad la proporción de la población que vive con menos de US\$1.25 por día (PPA, 2005). Lo mismo sucede con las metas de reducir a la mitad el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
- En 2013 los índices de pobreza presentaron una baja significativa con relación a 2012, a razón de 2 puntos porcentuales en la pobreza total y 3.4 puntos en la pobreza extrema, pero aún se mantienen por arriba del nivel de 2009
- Asimismo, la pobreza medida por el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), bajo de 44.5% a 40.8% en el periodo 2010-2013.
- La distribución del ingreso presenta una mejora significativa, que se manifiesta con una baja del coeficiente de Gini bajó a 0.54 en 2013, pero todavía se mantiene por arriba del 0.53 de 2009.

Relacionado con los indicadores de pobreza de ingresos y con las características de la economía hondureña, el país enfrenta serios problemas en lo referente al empleo de su población económicamente activa, siendo los más importantes los que se refieren al subempleo y a la débil calidad de los empleos en general.

Del total de la personas ocupadas, el 51% se ocupan en actividades No Asalariadas y un porcentaje similar (52%) se ubican en la categoría de subempleo, visible (11.3%) e invisible (41.1%). La mala calidad de los empleos implica generalmente ingresos inferiores al salario mínimo, lo que a su vez se relaciona con los niveles de pobreza antes mencionados. Los problemas de empleo son mayores en las zonas rurales y entre la población más joven, implicando con esto último el escaso aprovechamiento del llamado bono demográfico.

En materia de protección social, las acciones realizadas en favor de la población en extrema pobreza son lideradas por el Programa “Bono (Vida Mejor)”, el cual desde sus inicios en 2010 hasta el mes de agosto 2013 presenta un total de 462,926 hogares beneficiados a nivel nacional. De manera adicional, en el país se vienen implementando desde hace un par de décadas otros programas y proyectos de protección y asistencia social para grupos de mayor vulnerabilidad y en riesgo social.

Metas institucionales ligadas al Plan de Gobierno

El plan de gobierno denominado el plan de todos para una vida mejor, enmarca a la institución en el **OBJETIVO ESTRATEGICO GLOBALES 1:**

“1. Fortalecer la protección social a las familias en condiciones de extrema pobreza, mediante la ampliación de transferencias monetarias condicionadas y el mejoramiento de condiciones básicas de las viviendas; y, al mismo tiempo, ampliar con visión de universalidad la cobertura y la calidad de los servicios de educación y salud, a fin de potenciar las capacidades para la superación gradual y progresiva de la pobreza.”

Y vinculado a los RESULTADOS 1 y5 y8:

RESULTADOS GLOBALES

1. Incorporar a las familias en pobreza extrema a la Plataforma de Vida Mejor, que consiste en transferencias monetarias condicionadas y el mejoramiento de las viviendas.

5. Generar trabajo digno a un ritmo de 200,000 empleos por año, para lo cual se ejecutaran programas y acciones concretas en los diferentes sectores de la economía.

8. Reducir la pobreza en 10% al cierre del gobierno, a través de la ejecución de los programas de protección social, desarrollo del capital humano y crecimiento económico.

La Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tiene prioridad en el desarrollo de intervenciones en materia los siguientes programas que han sido definidos para cumplir con el objetivo 1 y resultados 1.5 y 8.

DESARROLLO DE LOS PERFILES ESTRATÉGICOS DE SEDIS 2014-2018

PROGRAMA VIVIENDA SALUDABLE

Descripción del Programa:

Acceso de las familias en extrema pobreza a un paquete de beneficios sociales, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida (el mejoramiento y entrega de viviendas, techos, pisos, pilas, letrinas ecofogones y filtros.)

Tipo de Valor que Genera: Valor Público

Nombre de la Unidad Organizativa: Dirección Vivienda Saludable

Nombre del Responsable de la Unidad Organizativa: Elvin Ordoñez

Indicador: No. De familias participantes con el Componente de Vivienda Saludable de la Plataforma Vida Mejor

Productos

-  Viviendas entregadas
-  Mejoramiento de Techos
-  Pisos Saludables Entregados
-  Letrinas entregadas
-  Pilas Entregadas
-  Eco fogones Entregados
-  Filtros Entregados

PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y COMPLEMENTARIA

Descripción del Programa

Comprende la entrega de Alimentación Escolar, ración de alimentos que conforman la canasta básica familiar, implementación de huertos escolares, familiares y comunitarios que contribuye al fortalecimiento nutricional de las familias, como también la capacitación en Educación Alimentaria y Nutricional, y comercialización con los productores locales registrados como proveedores de los productos y componentes que conforman la alimentación escolar en los Centros Educativos del sistema público pre-básico y básico.

Tipo de Valor que Genera: Valor Publico

Participantes:

- Participantes en situación de vulnerabilidad beneficiados con bolsa de alimento solidaria.
- Niños(as) de centros escolares reciben la merienda escolar
- Participantes beneficiados con huertos agrícolas implementados
- Entrega de especies menores para la producción de carne, huevos y leches

Nombre de la Unidad Organizativa:

- Dirección General de Integración y Regionalización
- Dirección Generación de oportunidades

Nombre del Responsable de la Unidad Organizativa:

- Lizette Hernández
- José Lino Pacheco
- Elvin Ordoñez

Meta 2106-2018:

- Participantes sujetos de derechos por ciclo de vida, con acceso a una alimentación escolar, complementaria y sistemas de producción apropiados para mejorar la calidad de vida y estado nutricional de los participantes.

Indicador

-  No. de Niños y Niñas con acceso a Alimentación Escolar que asisten a clases.
-  No. de participantes beneficiados con alimento solidario.
-  No. de participantes con huertos agrícolas

Productos

-  Raciones de Alimentación Escolar a niños y niñas que asisten los 200 días clase.
-  Alimento Solidario entregado a personas focalizadas en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad.
-  Huertos agrícolas implementados

PROGRAMA PARTICIPACION, DESARROLLO HUMANO Y ACOMPañAMIENTO SOCIAL

Descripción del Programa:

Consiste en un modelo innovador de autogestión impulsado por mujeres en edad reproductiva, que promueven la Seguridad Alimentaria Nutricional -SAN- Con un enfoque de aprender haciendo. desarrollando los componentes de Autoestima, Salud y Alimentación, Paternidad y Maternidad responsable y Salud Reproductiva, la formación, capacitación y el acompañamiento social de las familias participantes de la plataforma vida mejor.

Tipo de Valor que Genera Valor Publico

Participantes: familias participantes

Nombre de la Unidad Organizativa:

-  Dirección de Acompañamiento y Fortalecimiento Social
-  Dirección de Mejores Familias
-  Dirección de Promoción y desarrollo humano

Nombre del Responsable de la Unidad Organizativa:

-  Brayan Flores
-  Emilio Munguía
-  Lidieth Mejía

Meta:

-  Brindar el acompañamiento mediante la capacitación, fortalecimiento de habilidades, aptitudes y autogestión a mujeres y familias en extrema pobreza para que estas puedan ser activos participantes de los proyectos y programas de la plataforma vida mejor.

Indicador

-  No. de Participantes y Familias de la plataforma vida mejor con acompañamiento social.

Productos

-  Capacitación y formación Mujeres participantes de la plataforma vida mejor con la metodología mejores familias para el cambio de actitud y la autogestión.
-  Formación a participantes que abordan el acompañamiento social de los programas de la plataforma vida mejor.
-  Acompañamiento social y capacitación a participantes en el uso del bien recibido de los programas de la plataforma vida mejor
-  Capacitaciones a participantes de los componentes del piso básico de protección social.

PROGRAMA ESPACIOS DE COORDINACIÓN, INTEGRACIÓN, ARTICULACIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL

Descripción del Programa:

Promover e impulsar los espacios, mecanismos y procesos de diálogo, mediante la coordinación y articulación inter sectorial e inter institucional a nivel territorial, con el propósito de contribuir al registro y ordenamiento de la inversión pública y privada, e identificar a los sujetos de atención de la Política de Protección Social y garantizar que los componentes de la PPS, estén vinculados con la Oferta Institucional en atención a las Agendas Territoriales y Planes Operativos Anuales (POA) Municipales y Regionales.

Tipo de Valor que Genera Valor Publico

Nombre de la Unidad Organizativa: Dirección General de Integración y Regionalización

Nombre del Responsable de la Unidad Organizativa: José Lino Pacheco Tinoco

Meta:

Contribuir a la integración, ordenamiento y articulación de la oferta institucional e inversión social, pública o privada en atención a la demanda social identificada en el territorio (mancomunidades).

Productos

- Mesas de Protección Social constituidas y funcionando con la oferta institucional articulada.
- Agendas Territoriales de Protección Social elaboradas e implementadas
- Estudios de los modelos aplicados a familias en Extrema Pobreza sujetas de atención de la política de Protección Social.

PROGRAMA POLITICAS SOCIALES PRIORIZADAS, IMPLEMENTADAS y EVALUADAS

Descripción del Programa:

Acompañamiento, formulación, Coordinación y Socialización de políticas públicas en materia social y reducción de la pobreza, así como el monitoreo y evaluación de los programas de la plataforma vida mejor que implementan las mismas y que atienden los sujetos de atención con medidas de protección y compensación social.

Tipo de Valor que Genera: Valor Esencial

Participantes: Sujetos de atención de las políticas públicas en materia social .

Nombre de la Unidad Organizativa

-  Dirección General de Análisis y Evaluación de Políticas Públicas
-  Dirección de Discapacidad
-  Dirección de Adulto Mayor
-  Dirección de Pueblos Indígenas y Afro hondureños

Nombre del Responsable de la Unidad Organizativa:

-  María Elena Quilodran
-  Merlín Cárcamo
-  Diana Valladares
-  Tulio Mariano Gonzales

Meta:

Monitoreo y evaluación de las políticas públicas en materia social y los programas de la plataforma vida mejor que atienden los sujetos de atención con medidas de protección y compensación social.

Indicador

No. de informes de Monitoreo y evaluación de las políticas públicas en materia social y los programas de la plataforma vida mejor.

Productos

- Instrumentos de políticas públicas sociales formulados
- Informe de monitoreo de las Personas con discapacidad beneficiarias de la Plataforma Vida Mejor
- Informe de monitoreo de los Adultos Mayores beneficiarios de la Plataforma Vida Mejor
- Informe de monitoreo de los participantes de los PIAH beneficiarios de la Plataforma Vida Mejor.

PROGRAMA APOYO A LAS MICRO-EMPRESAS PRODUCTIVAS

Descripción del Programa:

Brindar Micro-créditos solidarios, asistencia técnica, empleo y dotación de tecnología e insumos (ecofogones, ecohornos, filtros, toldos, delantales, bandejas, aplastones, etc.) para grupos solidarios (5-10 miembros para microcréditos y de 1-15 miembros para microempresas productivas), microempresas y personas en pobreza mediante el fomento de empresas autogestionarias para mujeres y jóvenes en la zona urbana y rural.

Tipo de Valor que Genera Valor Publico

Participantes: Mujeres (Jefas de Familia)

Nombre de la Unidad Organizativa

- Dirección de Oportunidades para Sectores Vulnerables
- Dirección Generación de Oportunidades

Nombre del Responsable de la Unidad Organizativa:

- Lic. German Pineda
- Ing. Elvin Ordoñez

Meta: familias con acceso al sector productivo más inmediato

Indicador

- ✚ No. de Participantes capacitados y formados con Micro-Emprendimientos productivos

Productos

- ✚ Tecnología productiva (kit de maquinaria e insumos) a participantes para micro emprendimientos de tortillas.
- ✚ "Tecnología productiva (kit de maquinaria e insumos) a participantes para micro emprendimientos de baleadas y pupusas"
- ✚ "Tecnología productiva (kit de maquinaria e insumos) a participantes para micro emprendimientos de tacos"
- ✚ "Tecnología productiva (kit de maquinaria e insumos) a participantes para micro emprendimientos de Alimentos varios (sopas, tajadas, tamales, etc.)"
- ✚ "Tecnología productiva (kit de maquinaria e insumos) a participantes para micro emprendimientos de panadería."
- ✚ "Tecnología productiva (kit de maquinaria e insumos) a participantes para micro emprendimientos de artesanía y manualidades "
- ✚ Créditos para micro emprendimientos a mujeres jefas de hogar en situación de vulnerabilidad como estrategia de salida del bono Vida Mejor.
- ✚ Créditos para micro emprendimientos a jóvenes que egresan del noveno grado como estrategia del salida del Bono Vida Mejor.
- ✚ Créditos en mora liquidados.

PROGRAMA PRESIDENCIAL SALUD, EDUCACIÓN Y NUTRICIÓN/ BONO VIDA MEJOR

Descripción del Programa:

Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas al cumplimiento de corresponsabilidades en salud (madres gestantes, post parto y niños menores de 6 años que asisten y reciben atención primaria en salud), en educación (niños de 7 a 18 años que asisten a la educación pre-básica y básica del sistema público nacional) y seguridad alimentaria y nutricional de todo el núcleo familiar). Consiste en la entrega periódica de un ingreso mínimo que asegura que el Estado cumple con su responsabilidad constitucional de garantizar que las familias en extrema pobreza, tienen acceso a salud, educación y nutrición.

Tipo de Valor que Genera Valor Público y Privado

Participantes: familias

Nombre de la Unidad Organizativa

Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas TMC

Nombre del Responsable de la Unidad Organizativa:

Lic. Luis Ortega

Meta:

Familias en pobreza extrema focalizadas por el programa mejoran su ingreso, calidad de vida y dinamizan la economía local.

Indicador

No. familias en pobreza extrema focalizadas que reciben una Transferencia Monetaria Condicionada (TMC)

Productos

- Transferencias Monetarias Condicionadas entregadas a familias focalizadas en situación de extrema pobreza en el área urbana.
- Transferencias Monetarias Condicionadas entregadas a familias focalizadas en situación de extrema pobreza en el área rural.

PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL, PROTECCIÓN Y COMPENSACIÓN SOCIAL

Descripción del Programa:

El Programa de Atención Integral y Desarrollo Humano tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los sujetos de atención que se encuentran en extrema pobreza, pobreza, vulnerabilidad, riesgo y en exclusión social, generando gradual y progresivamente condiciones sociales que contribuyan al bienestar de los participantes a través del apoyo a Centros de Cuidado.

Tipo de Valor que Genera Valor Público

Participantes:

- ✚ Jóvenes, mujeres, niños y niñas en vulnerabilidad, Riesgo Social y Violencia Intra familiar
- ✚ Adultos mayores y personas con discapacidad recibiendo atención integral en Centros de Cuidados Diurnos.
- ✚ Niños y niñas en edad escolar de los niveles educativos pre básico y básico.

Nombre de la Unidad Organizativa

Atención Integral, Protección y Compensación Social

Nombre del Responsable de la Unidad Organizativa:

Vínculo Anterior del Programa:

CENISS

Vínculo Posterior del Programa: Transferencias monetarias condicionadas “Bono Vida Mejor”

Meta: participantes reciben servicios de atención integral y protección oportuna a los sujetos de derecho de la Política de Protección Social

Indicador

Número de participantes con discapacidad y adultos mayores en situación de vulnerabilidad reciben atención integral y protección oportuna .

Número de participantes jóvenes, mujeres, niños y niñas víctimas de violencia, riesgo social y Migrantes retornados y no acompañados, reciben atención integral y protección oportuna.

Productos

- Adultos Mayores reciben atención integral en los Centros de Cuidado Diurno.
- Personas con Discapacidad reciben atención integral en los Centros de Cuidado Diurno.
- Centros de Atención Diurnos implementados y en funcionamiento.
- Niños y niñas en pobreza extrema, riesgo social y/o en condición de migrantes retornados no acompañados reciben atención integral y Protección Oportuna.
- Jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad por violencia intrafamiliar, riesgo social y/o en condición de migrantes retornados reciben atención integral oportuna.

PROGRAMA CIUDAD MUJER

Descripción del Programa:

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres en Honduras en las áreas de autonomía económica, atención a la violencia contra las mujeres, prevención y atención de embarazo en adolescentes, salud sexual y reproductiva y otras afines, mediante una red de servicios ofrecidos de manera integral por las instituciones públicas competentes, bajo un mismo techo, denominados “CENTROS CIUDAD MUJER - CCM”, para funcionar organizadamente en diferentes zonas geográficas, según las características y necesidades de cada región, los cuales podrán operar ambulatoriamente cuando las necesidades lo ameriten.

Tipo de Valor que Genera: Valor Publico

Participantes: Mujeres

Nombre de la Unidad Organizativa

- Dirección de Ciudad Mujer

Nombre del Responsable de la Unidad Organizativa:

- Abog. Rosa Lourdes paz de Hasban

Meta: Mujeres con acceso a atenciones integrales

Indicador

- ✚ No. de Participantes atendidas en los Centros de Atención Ciudad Mujer

Productos

- ✚ Centros de Atención Ciudad Mujer Implementados y funcionando.
- ✚ Gestiones interinstitucionales multidisciplinarias para la mujer
- ✚ Capacitación a personas que operan los CCM

TABLA DE INDICADORES DE IMPACTOS

No. de hogares focalizados participando en la Estrategia de Gestión de Plataforma Vida Mejor (Al menos dos intervenciones).

Visión de País		Plan Estratégico de Gobierno		Línea base	Metas				Gabinet e Sectoria l
Objetivos	Metas	Resultadodo s Globales	Indicadore s		2014	2015	2016	2017	
Objetivo 1: Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social	Reducir a menos de 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza	La pobreza, medida por NBI, se habrá reducido en al menos 1 punto porcentual por año.	% de hogares en situación de pobreza por NBI*	40.8	39.8	38.8	37.8	36.8	GSDIS
	Erradicar la pobreza extrema	Las familias en pobreza extrema habrán sido incorporadas a la Estrategia de Gestión "Plataforma Vida Mejor"	No. de hogares focalizados participando en la Estrategia de Gestión de Plataforma Vida Mejor.	270,000	270,000	300,000	350,000	400,000	
	Universalizar el régimen de jubilaciones y pensiones para el 90% de los asalariados del país y 50% de los ocupados no asalariados	Un sistema universal de previsión social implementado de forma progresiva, que garantice prestaciones dignas a los trabajadores del país.	% de personas afiliadas a sistemas de previsión social**	23.5	23.5	23.6	24.0	24.7	
	Elevar la escolaridad promedio a 9 años	Cobertura educativa ampliada y la calidad de la educación mejorada.	Años promedio de escolaridad	7.5	7.6	7.7	7.7	8.0	
	Alcanzar 95% de cobertura de salud en todos los niveles del sistema	Cobertura universal y gratuita de los servicios de salud alcanzada de manera gradual.	No. de atenciones nuevas de servicios de salud ambulatoria	4509,674	4582,935	4657,387	4733,048	4809,938	

TABLA DE INDICADORES DE EFECTOS

No. de hogares focalizados participando en la Estrategia de Gestión de Plataforma Vida Mejor.

1. DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL: COMPONENTES DEL SECTOR			
Objetivo Estratégico	Objetivo del Subsector	Resultado	Indicador
Objetivo 1: 1. Incorporar a las familias en condiciones de extrema pobreza a la Estrategia de Gestión Plataforma Vida Mejor, que incluye transferencias monetarias condicionadas y el mejoramiento de condiciones básicas de las viviendas; y ampliar con visión progresiva de universalidad la cobertura y la calidad de los servicios de educación, salud, y previsión social, a fin de potenciar las capacidades para la superación gradual y progresiva de la pobreza.	1. Protección Social Proteger a la población en situación de pobreza extrema, garantizando la inclusión social de la población diferenciada*, atendiendo sus necesidades inmediatas y procurando condiciones que le permita de forma gradual y progresiva generar sus propios medios de vida y su inserción activa y productiva en la sociedad.	Hogares focalizados participando en la Estrategia de Gestión Plataforma Vida Mejor, con al menos dos intervenciones de los componentes: ingreso mínimo, seguridad alimentaria y vivienda saludable.	No. de hogares focalizados participando en la Estrategia de Gestión de Plataforma Vida Mejor.
		Reducido el embarazo en adolescentes de 15 a 19 años.	% de embarazos en adolescentes (15 a 19 años)*****
		Reducida la desnutrición crónica en población vulnerable menor de 5 años priorizada en el Corredor Seco.	Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años en el Corredor Seco.
	2. Educación Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación, mediante la implementación integral y progresiva de la Ley Fundamental de Educación, especialmente en relación con el ordenamiento del subsector, la gestión descentralizada de los recursos y la participación activa de las comunidades y padres de familia.	Ampliada la cobertura de la educación en sus diversos niveles, con prioridad en la educación prebásica, tercer ciclo de educación básica y alfabetización.	Tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más.
			Años promedio de escolaridad**.
			% de cobertura en educación en Prebásica (3-5 años).
			% de cobertura educación en básica (7-9 grado)
			Indicador que explique la retención escolar en los diferentes niveles
		Mejorada la calidad de la educación básica.	% de alumnos de educación básica con el nivel académico esperado en las pruebas de Español.
			Incorporar otro indicador que explique la calidad del ambiente estudiantil
			% de alumnos de educación básica con el nivel académico esperado en las pruebas de Matemáticas.
			No. de niños que reciben la merienda escolar por año.

1. DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL: COMPONENTES DEL SECTOR

Objetivo Estratégico	Objetivo del Subsector	Resultado	Indicador
	3. Salud Lograr de manera gradual y progresiva la cobertura universal de los servicios de salud, fortaleciendo entre otros, la modalidad descentralizada de atención primaria y preventiva y la dotación de medicinas, priorizando en la población más pobre.	Ampliada la cobertura y el acceso de los servicios de salud, fortaleciendo la Atención Primaria en Salud y las modalidades descentralizadas.***	Indicador Compuesto de Medición de Cobertura de Atenciones e Salud
			Indicador Compuesto de Medición de Cobertura de Acceso
		Reducida la incidencia de enfermedades infectocontagiosas.	Tasa de incidencia de dengue, por 100,000 habitantes.
			Tasa de incidencia de malaria, por 100,000 habitantes.
			Tasa de prevalencia de VIH/SIDA en población de 15-49 años por 10,000.
			Tasa de incidencia de tuberculosis.
		Reducida la mortalidad materna	Tasa de mortalidad materna por 100,000 nacidos vivos*****
			Cobertura de Atenciones Prenatales Nuevas (%)
			Cobertura de Parto Institucional
			Cobertura de Atenciones Puerperales
		Reducida la desnutrición infantil	Tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años*****
	4. Agua Potable y Saneamiento Ampliar la cobertura y calidad de agua potable y saneamiento básico, para mejorar la calidad de vida de la población.	Mayor número de hogares con acceso adecuado a agua potable	% de población con servicio adecuado de agua potable.
			Incorporar un indicador que explique la calidad del servicio
		Mayor número de hogares con acceso a saneamiento básico adecuado.	% de población con acceso adecuado saneamiento básico.

TABLA DE INDICADORES ESTRATEGICOS SEDIS



INDICADORES PLATAFORMA VIDA MEJOR 2016
Garantía del ingreso mínimo
No. de familias que reciben una transferencia monetaria condicionada
Acceso a Seguridad Alimentaria y Nutricional
No. de niños y niñas que tiene acceso al programa de alimentación escolar
No. de participantes en situación de vulnerabilidad y extrema pobreza con acceso a una alimentación complementaria
Acceso a condiciones de vivienda digna
No. de familias tienen acceso a mejorar sus condiciones de vivienda.
Acceso a oportunidades de micro emprendimiento a familias en extrema pobreza para generar sus ingresos propios
No. de familias que tiene acceso al sector productivo más inmediato
Acceso a Bolsón y Útiles Escolares
Número de niños y niñas que reciben Transferencia No Monetaria
Sujetos de derecho de la Política de Protección Social reciben servicios de atención integral y protección oportuna
Número de participantes con discapacidad y adultos mayores en situación de vulnerabilidad reciben atención integral y protección oportuna.
Número de participantes jóvenes, mujeres, niños y niñas víctimas de violencia, riesgo social y migrantes retornados y no acompañados, reciben atención integral y protección oportuna.
Fortalecimiento de habilidades y oportunidades a los participantes de la plataforma de vida mejor
Número de participantes fortalecidos en habilidades para la vida

CÓDIGO: D01-DD-05

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

VERSION: 1.0

FECHA: 07 – AGO – 2017